AÑO XV — VIERNES 20 DE JUNIO DE 1913 — NÚM. 4.349

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

GRAN OCASION DE ZAPATERIA

Por haber tomado en traspaso otra en Madrid, pongo por espacio de quince días en traspaso la que hoy poseo en la calle Cervantes, 29, con todas las existencias de calzados y hormajes; y si dentro de ese plazo no hubiere para dicho establecimiento comprador, se haría ***una asombrosa liquidación,*** que encontraría el público calzado casi de balde en todas las clases, tanto el más rico como el más humilde obrero.

No comprar ningún calzado mientras esta ocasión no llegue, pues es calzado verdad.

No confundirse: CERVANTES, NUM. 29

RAMON CRISTOBAL

TREVIÑO.—FOTOGRAFO

15, Infanta Isabel, 15.

SEGOVIA

CLAUSURA OPORTUNISIMA

Los periodistas, excesivamente aficionados al trabajo por lo que se ve, continúan inquiriendo opiniones acerca de la clausura de las Cortes, y, como es natural, siguen recibiéndolas favorables á la reapertura: el trabajo en efecto, resulta inútil, porque ese es un punto en que todos estamos de acuerdo.

Nuestros distingos en este punto han sido y serán siempre iguales; en realidad, una observación: la de que el Parlamento, no funcione por funcionar, sino para hacer labor útil; por eso aplaudimos alguna vez que el Sr. Canalejas, á quien nadie podía atribuir miedo al Parlamento, tuviese cerradas las Cortes mientras los ministros preparaban sesudamente labor para ellas; por eso hemos aplaudido recientemente al señor conde de Romanones, que en condiciones idénticas ha procedido de igual modo que aquel gran estadista.

Ahora, se dirá, no es el mismo caso: en las Cortes hay proyectos como el de jurisdicciones y el de mancomunidades, de verdadera urgencia; pero ¿piensan los que presentan esa objeción que es para discutir esos proyectos para lo que piden algunos la inmediata reapertura?

Por nuestra parte no lo creemos así. Pensamos, por el contrario, que el propósito es otro y que las consecuencias de la reapertura inmediata serían una nueva agitación, aún más estéril que las anteriores, de las aguas políticas. No hace falta ser lince ni ahondar demasiado para comprenderlo así.

Infinitamente más útil y más práctica puede ser, y será la clausura circunstancial, «para calmar sensibles apasionamientos», y sin perjuicio de reanudar las sesiones lo más pronto posible.

El señor conde de Romanones, al recibir á la minoría radical habló, como suele, clara y sinceramente, y declaró acerca de los problemas urgentes que su posición actual no apremia demasiado: las condiciones en que está por ejemplo, la ley de Jurisdicciones, aprobada por el Congreso con anuencia de todos los partidos, la hacen inaplicable, y el conflicto, pues, que algunos temen por no estar aprobada en el Senado, no podrá surgir.

Por lo demás, la situación actual de la política es perfectamente clara: aparte los que piden de buena fe la apertura de Cortes, hay otros que aspiran sólo á que surjan en el Senado conflictos que puedan derribar el Gobierno, sin ver que esas dificultades sólo podrían ser perniciosas, en definitiva, para los que parecen más empeñados en agitar las aguas: demostrarían en efecto que si en alguna parte existen los famosos obstáculos tradicionales opuestos á toda reforma progresiva es únicamente en la alta Cámara, y esto haría que todos pensasen en la conveniencia de ir urgentemente á la reforma de esa Cámara, con la que no serían la libertad ni el país los que saldrían perdiendo.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Arma de Artillería:

Tenientes coroneles: D. Luis del Valle, D. Luis Díaz y Fernández Corio y D. Enrique Amorós, á excedentes; y D. Casimiro Polanco, á la fábrica de pólvoras de Murcia.

Comandantes: D. Miguel Marias, al primer regimiento de Montaña; D. Ramón Varela, al 2.°; D. Luis García Lara, á excedente; D. Francisco Ayensa, á la Comandancia de Cádiz, y D. Juan Aguirre, al 9.° depósito de reserva.

Capitanes: D. Rafael Rozas, al grupo de montaña de Larache; D. José Pérez Martínez, á las tropas de posición de Larache; D. Emilio Macho, al 2.° montado; D. Gaspar Morales, al 4.° de campaña; D. Andrés Escofet, al 12 montado; D. Rogelio Rovira, á la Comandancia de Cartagena; D. Manuel Martín González, á la de Menorca; D. Joaquín de Sala y D. Francisco Caso, á excedente, y D. Luis Bosquets, al primer regimiento de montaña.

Primeros tenientes: D. Jesús Badillo, al regimiento de Sitio; D. José Gómez Gavira, á la Comandancia de Cartagena; D. José Garnero, al 13 montado; D. Javier Rétegui, al 5.°, y D. Luis Martín Alonso, al regimiento mixto de Ceuta.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Pedro Corella, al 9.° montado; don Leonardo Margareto, al regimiento de Montaña de Melilla; D. Eugenio Jiménez y don Vicente Montes, á situación de reserva; don Florentino Rincón, D. Sabino Revuelta, don Fermín Aguado, D. Antolín Rodrigo, don Crescencio Gómez, D. Jesús Capón, D. José Cárceles, D. Juan Peralta, D. Teodoro Cor, D. Manuel Cortés, D. Angel Calvo, D. José Bermudo, D. Juan Llorente, D. Simón Cumplido, D. Pedro Martínez Castro, don Pedro Santillán, D. José Pérez, D. Angel Montero, D. Juan Antonio Reig, D. Pedro López Ortega, D. Pedro Guillén, D. Francisco Baldellón, D. Cristóbal Díaz, D. Cipriano Negro y D. Ramón Sampol, todos á situación de reserva.

A la Zona de Reclutamiento

Ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento de Segovia, el coronel de Infantería D. Manuel Neira Cayoso.

POR ESPAÑA

ONCE CUCHILLADAS EN LA CABEZA

Huesca 18. Comunican de Fraga que ayer Ramón Alcaine asesinó á su padre político, Miguel Salomó Machón, de setenta y seis años, dándole once cuchilladas en la cabeza.

El agresor se presentó á las autoridades declarándose autor del asesinato, el cual cometió según sus manifestaciones, por asuntos de familia.

LA PROVINCIA

Desde Balsaín

El domingo se celebró en este pintoresco y antiguo Real Sitio de Enrique IV la anunciada fiesta religiosa para llevar á la iglesia parroquial la preciosa imagen del Corazón de María, que con ocasión de las misiones dadas allí el invierno último, donó una religiosísima familia de Balsaín, cuyo nombre no estamos autorizados á publicar.

Por la mañana, á las ocho, se celebró solemne misa de Comunión, á la que asistieron cerca de 200 niños y niñas de las escuelas públicas, las hijas de María, que son todas las jóvenes del pueblo, y gran número de vecinos.

Después hubo misa solemne, en la que predicó elocuentísimo sermón el reverendo padre Damián Ayuso, misionero del Corazón de María.

Por la tarde, á las siete, se hizo solemne procesión que, saliendo de la iglesia, recorrió todo el pueblo, llegando á la pintoresca barriada de La Pradera, á más de un kilómetro de distancia.

A la Cruz parroquial seguían en dos filas los niños y niñas, vestidos de blanco, llevando unos y otras banderitas de diferentes colores, y después la nueva imagen conducida á hombros por las hijas de María, que turnaban en tan piadosa misión, y presidiendo el clero parroquial, el padre Ayuso y el pueblo en masa, que en todos los actos del día demostró su religiosidad.

CORRESPONSAL.

18 Junio de 1913.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en la sesión de 17 del actual:

Resolver en un expediente sobre excusas de concejales de Prádena.

—Informar al señor gobernador en el expediente sobre enajenación de una fragua y un corral de Sanchonuño.

—Idem en varias cuentas municipales.

—Quedar enterada de la minuta de gastos que remite el procurador de Madrid D. Ignacio Corujo, encargado del asunto sobre devolución de cantidades anticipadas para construcción de la Cárcel Modelo de Madrid.

—Ratificar el ingreso en Beneficencia de los niños Evaristo y Bruno Esteban, de Saldaña.

—Anunciar para el 28 de Julio próximo y hora de las once, la subasta de la Casa de convalecientes y sus huertas.

—Proponer á la Excma. Diputación la adquisición de insignias para que las ostenten los señores diputados en los actos oficiales.

—Conceder baños medicinales para tomarios en el balneario de esta capital, á los individuos siguientes:

Bernardo Barzal, de Villar de Sobrepeña; Cándido Sanz, de Sepúlveda; Gregorio Sanz, de Arcones; Vicente Hernanz, de Navafría; María de Antonio, de Valleruela de Sepúlveda; Francisco de las Heras, de Pedraza; Toribio Herrero, de Nieva; Telesforo García, de Hontoria; Mariano de Lucas, Zacarías Criado y Pantaleón Aldudo, de Segovia.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla* post Pontificalem, *vacante en la santa iglesia catedral de Málaga, al presbítero doctor D. Francisco de P. Muñoz Reina, canónigo penitenciario de la misma iglesia.*

Guerra.—*Real orden circular disponiendo se convoque á oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar.*

Gobernación.—*Real orden circular, trasladando Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se interesa de este ministerio se invite á las Diputaciones de varias provincias manifiesten si están dispuestas á consignar en sus presupuestos las cantidades que se indica, para gastos de su sección de Instrucción pública.*

—Otras resolviendo que deben intervenir en la observación de los mozos sujetos al servicio militar, clasificados como útiles condicionales, y de sus parientes, presuntos impedidos para el trabajo, un médico militar y otro civil.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Convocatoria de concurso para proveer una plaza de archivero, vacante en los ministerios de Instrucción pública y Fomento.*

LOS REYES A SANTANDER

Circula el rumor de que los Reyes ocuparán el palacio de la Magdalena en el mes de Julio próximo, y parece ser que S. M. ha telegrafiado anunciándolo.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago y Medina á Salamanca, se propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril (Villagarcía) y Cornes (Santiago), que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días cado uno, mediante el pago de un diez por ciento del importe del billete, para cada una de dichas prórrogas, y se expenderán desde el 2 de Julio hasta el 31 de Agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá, como el año anterior, billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Madrid á Oporto, Braga, Vianna, Ancora, Moledo y Caminha Povoa do Yarzin, Figueira da Foz y Lusso Bussaco, por vía Medina-Salamanca.

En breve se publicarán carteles y folletos de estos servicios especiales de baños.

(TRIBUNA LIBRE)

La Comunidad de Fuentidueña

Plagas del campo

Conocida en esta provincia y fuera de ella, la terrible plaga que sobre el viñedo venimos padeciendo en la mayor parte de los pueblos de esta Comunidad, he creído conveniente dirigir esta consulta á la excelentísima Diputación provincial, al señor comisario regio de Fomento y á los señores ingenieros que han practicado el estudio sobre el terreno, de esta terrible plaga.

Para ello empezaré manifestando que en el DIARIO DE AVISOS correspondiente al 16 de Julio de 1904, publiqué un humilde escrito sobre «Las plagas del campo», en el cual hacía constar la epidemia que en el mes de Abril anterior y cuando empezó el brote de la cepa, se nos presentó la enfermedad titulada «Altisa», llamada vulgarmente *pulgón de la viña, coquillo ó averrojillo*, cuyo insecto fué tan abundante, que en sus primeros principios, barrenando las yemas, causó un daño de gran consideración.

Seguidamente, y á medida que el brote avanzaba, desapareció de tal manera aquel insecto, que apenas llegó á distinguirse.

No por ello desapareció la intranquilidad de los habitantes, toda vez que nuevamente fué observada la enfermedad llamada *Siral*, ó sea *Gusano de la viña, oruga negra*, consecuencia, según parece, de la calesa depositada por el coquillo.

Aquella mariposa nocturna causó un daño tan inmenso, que pudo considerarse casi nula la cosecha de vino.

A continuación se observó que las manchas que presentaban las hojas, que eran blanquecinas primero, amarillentas después, y últimamente parduzcas, con una cuarta de tallo cuando su longitud debiera ser de dos ó tres metros, creímos que teníamos en dicho viñedo la enfermedad llamada «Mildew».

Con este motivo y estas observaciones, acudimos al periódico de referencia, llamando la atención de las autoridades y especialmente la del señor gobernador civil, que tan buenas pruebas tenía dadas por la prosperidad y bienestar de la provincia.

Posteriormente y reunidos los representantes de los veintiún pueblos de esta Comunidad, elevaron respetuosa instancia á dicho señor gobernador civil en súplica de que, previo un detenido reconocimiento sobre el terreno, se hiciera el estudio y se procurara extirpar tan terrible plaga en esta comarca.

Tan digna y superior autoridad, ordenó la práctica y reconocimiento solicitado, y por los ilustrados ingenieros D. Ramón González Laudero y auxiliar D. Marcelo Láinez, se llevó á cabo lo ordenado en los viñedos de los pueblos de esta región.

Así pasó el tiempo y con gran decadencia en el viñedo, se publicó en el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 54, y año de 1910, una circular por el señor comisario regio de Fomento, sobre plagas del campo.

Sólo esta villa, Calabazas y San Pedro de Gaíllos contestaron acerca de esta plaga, en cuya contestación decíamos que la apreciación llevada á cabo respecto á la enfermedad que padecía el viñedo, no sólo en esta villa sino en la mayor parte de los pueblos de su tierra, era sin duda alguna la llamada *Filoxera*.

Que tal apreciación no nos parecía que estuviera confundida con las plagas llamadas «oidium», «mildew», «roña», etc., como en la referida circular se indicaba; y que si bien era cierto que nuestros escasos conocimientos pudieran equivocarnos, no lo considerábamos así, por el aspecto y forma que ofrecían.

Desgraciadamente se confirmó nuestra apreciación y parecer, y á nuestras justas quejas se autorizó al ilustrado ingeniero Sr. Hualde, quien personado en casi todos los viñedos de los pueblos de esta región, los declaró filoxerados.

Han transcurrido nueve años desde que anunciamos por primera vez tan terrible plaga que ha tenido y tiene acobardados á los vecinos de los pueblos de esta comarca; y como consecuencia de ello se nos ocurre preguntar:

¿Qué gestiones se han hecho en virtud de estos reconocimientos y estudios, para evitar tan terrible plaga que causa tanto mal?

Nada sabemos del resultado de esos estudios ni de esas gestiones.

¿Tenemos derecho á saber su resultado? Creemos que sí.

Si como ciudadanos tenemos obligaciones que cumplir, también tendremos derecho á pedir lo que lícitamente nos corresponde.

Si á un pueblo desgraciadamente le ocurre que por un pedrisco pierde parte de su cosecha, tiene derecho á formar expediente y á que se le perdone todo ó parte de la contribución territorial.

¿Qué más piedra y más desgracia que haber perdido completamente sus viñedos, varios pueblos de esta región; de lo cual tienen conocimiento el Gobierno y la Diputación provincial?

¿Qué recompensa han recibido, á pesar de llevar ocho ó nueve años, con una pérdida de tanta y tanta consideración?

Las Diputaciones provinciales de Burgos y Valladolid, mirando tan detenidamente esta desgracia como el caso requiere, han costeado por su cuenta la plantación de viveros de vides americanas, y las ofrecen á precios muy módicos á sus pueblos y vecinos.

¿Ha pensado nuestra Diputación algo sobre esto? Esperaremos la respuesta.

Queremos el engrandecimiento de nuestra provincia, como el que más, y nuestro pensamiento no sería sólo ponerla á la altura de las de su clase, sino ir bastante más allá pero tenga en cuenta la excelentísima Diputación provincial que los pueblos están agobiadísimos, y no pueden levantar las cargas que sobre ellos pesan. Vea, pues, de no aumentar mucho las cargas, y procurar lo que más beneficie á los pueblos de la misma.

Perdóneme usted, señor Director, y perdónenme todos; puesto que no lleva otro objeto este humilde escrito, que el bien de los que se consideran desgraciados, y con mil gracias se ofrece de usted afmo. s. s. q. s. m. b.

Juan de la Fuente

Fuentidueña 17 Junio 1913.

POR LA PROVINCIA

En Navas de San Antonio

Un hombre robado.—Captura de los autores.

El día 17 del actual, el vecino de Navas de San Antonio, Jacinto Aparicio Gordo, denunció á la Guardia civil del puesto, que hacía pocos días le había sido sustraída una cartera que contenía 750 pesetas, sin que hasta la fecha pudiera saber quién había sido el autor ó autores de la referida sustracción.

Noticiosa del hecho la Benemérita, dedicóse á la busca y captura de los autores, por la carretera de la Coruña, deteniendo en el kilómetro 95 de la referida carretera, á los individuos que dijeron llamarse José Antonio Jiménez, Deogracias Rodríguez Sánchez, Julio Cajidos Herrero y Anastasio Cajidos, de oficio quinquilleros, los cuales resultaron ser los autores del robo de la antedicha cartera, habiéndoseles ocupado 131 pesetas.

Dichos individuos, que fueron detenidos en Labajos, han sido puestos en unión de la cantidad que les fué ocupada, á disposición del Juzgado municipal de Navas de San Antonio.

En Condado de Castilnovo

Detención del autor de unas lesiones

Por la Benemérita del puesto de Condado de Castilnovo, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de la localidad en unión del correspondiente atestado, el vecino del mismo Agustín García Casla, de veintinueve años de edad, casado y de oficio labrador, por resultar ser el autor de las heridas causadas á la joven Eulalia Alonso García, de veintidós años de edad, también vecina del indicado pueblo.

Los exploradores segovianos

Una conferencia

En el domicilio social de los exploradores dió á las seis de ayer tarde la anunciada conferencia sobre fisiología vegetal, el joven y culto instructor D. Angel Cuenca.

A esta conferencia asistieron el Comité provincial, los instructores y la mayor parte de los exploradores.

El Sr. Cuenca disertó con gran competencia y acierto sobre la germinación y el desarrollo de las plantas, presentando algunos ejemplares de éstos, para hacer más comprensibles las explicaciones.

La conferencia del Sr. Cuenca resultó amena é interesante, siendo dicho señor muy felicitado al final de aquélla.

Carnet del reporter

Nuevo coronel de la Zona

Ha sido nombrado jefe de la Zona de reclutamiento de Segovia, el coronel de Infantería D. Manuel Neira Cayoso, pundonoroso militar y cumplido caballero.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de un ataque gripal, nuestro distinguido y particular amigo el diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz.

Lo celebramos mucho.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Sitio nuestro paisano y amigo el primer teniente de Artillería D. Jesús Badillo.

De veraneo

A la Granja han llegado para pasar la temporada de verano los marqueses de López Bayo.

De días

Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, celebran sus días el cura párroco del Salvador Sr. Díaz Cazorro, el organista de la Catedral señor Casares y el conocido industrial señor de Andrés.

Felicidades.

Enfermas

Se hallan enfermas de cuidado la esposa é hija de nuestro amigo el oficial de Oficinas Militares, D. Alberto Melena.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de las enfermas.

Nueva maestra

Con brillantes notas ha aprobado la carrera de maestra elemental la simpática señorita Carmen Hernanz San Cristóbal, hija de nuestro particular amigo el contador electo de fondos municipales de El Espinar, D. Felipe Hernanz Casla, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

De viaje

Han llegado á Segovia doña Lucila Polo, con su bella hija; el capitán de Artillería D. Angel Rebollo y su distinguida familia; y la señora viuda de Piñera.

—Se encuentra en Segovia don Francisco Rodríguez, inspector de la antigua y reputada sociedad de Seguros «El Día», con objeto de apreciar los daños ocasionados por el incendio del martes último, en el almacén de maderas de la calle de San Antón.

Alumbramiento de la Reina Victoria

Un nuevo Infante

La Familia Real.—Doña Cristina.—El Rey, emocionado. Los doctores que asisten á Su Majestad.

San Ildefonso 20. Su Majestad la Reina comenzó á sentir los síntomas precursores del alumbramiento á la una de la madrugada.

La augusta dama, de cuya fuerte naturaleza dió excelentes pruebas en ocasiones anteriores, se hallaba muy bien impresionada, gracias á los vaticinios de los doctores conde de San Diego y Grinda, los cuales habían asegurado que el alumbramiento se realizaría con toda felicidad.

La Familia Real, que se hallaba congregada en Palacio desde las primeras horas de la noche, se impresionó mucho al saber que doña Victoria se hallaba en tan difícil trance.

Doña Cristina estuvo unos momentos al lado de su hija, colmándola de atenciones y cuidados propios del caso.

El Rey, al saber la noticia, pues estaba en sus habitaciones particulares cuando se la comunicaron, se sobrecogió mucho y fué inmediatamente á la Cámara que ocupaba su augusta esposa.

Las últimas noticias que hemos obtenido en Palacio son las de que Su Majestad se encuentra perfectamente dentro de su delicado estado, y que el parto sobrevendrá sin complicaciones.

Del lado de la Reina no se separaron los doctores conde de San Diego y Grinda, que disponían urgentemente lo necesario para evitar posibles complicaciones.

En los alrededores de Palacio había una numerosa muchedumbre, ansiosa de conocer el estado de la Reina.

El alumbramiento.—Un Infante.—Las salvas de ordenanza.—El estado de la Reina.

A la una y veinticinco minutos dió á luz S. M. felizmente un robusto Infante.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente.

En el mismo momento del alumbramiento y al conocerse el sexo del nuevo vástago de la Familia Real, la batería del regimiento Sitio hizo las salvas de ordenanza.

Poco después se colocó en Palacio el farol que indicaba la feliz nueva, é izóse asimismo la bandera española.

La multitud que se hallaba á las puertas de la Real residencia, prorrumpió en aplausos y vivas al recién nacido Infante.

Llegada de personalidades

La primera en llegar al Real Sitio fué la infanta doña Isabel, que llegó á las dos y cuarto, acompañada de la señorita Bertrán de Lis.

A las dos y veinte llegaron el conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia, el infante D. Fernando, con su ayudante Sr. Pulido y la marquesa de Salamanca.

A las tres llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, el gobernador civil Sr. Serrano, el general gobernador Sr. Vidal, con su ayudante el comandante de Artillería Sr. Menacho; el presidente de la Diputación Sr. Torre Bartolomé; y á las tres y media el mayordomo de Palacio, marqués de la Torrecilla y el marqués de Viana.

La presentación del nuevo Infante.—La noticia es comunicada á Madrid.—General alegría.

A las cuatro S. M. el Rey hizo la presentación del nuevo Infante al presidente del Consejo de ministros, y notario mayor del Reino, ministro de Gracia y Justicia, autoridades de la provincia antes citadas, alcalde de San Ildefonso, coronel y teniente coronel de Alabarderos, coronel del regimiento de León, primer jefe de la Guardia civil Sr. Lafita, y jefes y oficiales del regimiento de León.

Asistieron á la ceremonia todos los altos palatinos, que se hallaban en la regia morada.

También asistieron al acto los marqueses de la Torrecilla y de Viana.

Inmediatamente se comunicó la buena nueva á Madrid, para que vinieran los ministros, así como el director general de Registros, señor Weyler.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Reválida del Magisterio

Don Eleuterio Merino, D. Mariano Roda y D. Alfredo Robledano, aprobados.

Don Ignacio Budia y D. Angel Navarros, sobresalientes.

Suspensos, dos.

Los liberales segovianos

Según nuestras noticias, el domingo celebrarán una reunión los liberales segovianos, con objeto de ocuparse de la próxima elección de un diputado provincial por este distrito.

A dicha reunión asistirá el diputado á Cortes por Segovia, señor de la Rasilla.

POR LA PROVINCIA

En Gomezserracín

Las fiestas de San Antonio

Tranquilamente reposaba yo en el lecho, el día 13, cuando un ruido agradable me despertó; era un precioso pasodoble, que los dulzaineros contratados tocaban con especial maestría, para inaugurar la fiesta, y despertar alegremente á los vecinos; y en efecto, á mí me produjo tal emoción, que rápidamente salté de la cama, y en paños menores me marqué el mencionado pasodoble. ¿Que con quién? Con una silla, por ser ésta la única bailadora que encontré en toda mi habitación.

Un espléndido sol penetraba por mi ventana invitándome á la fiesta; salgo á la plaza y la encuentro invadida de vendedores de todas clases, que se disputaban el mejor puesto para la venta.

Infinidad de forasteros devotos habían llegado ya para asistir á la misa, la cual fué solemnísima, encargándose de la cátedra sagrada don Manuel Rodao Miño, cura ecónomo de ésta y ex profesor del Seminario, estando elocuentísimo en su discurso, especialmente en el exordio, que fué una verdadera filigrana poética.

Salimos del templo; y entonces, señores, el disloque: la afluencia de forasteros era tal, que muchos vecinos pensamos trasladarnos de domicilio, para despistar á los invitados; pero ¡ay, señores! esto se puede hacer cuando entre éstos, no entra el bello sexo, pero si está éste, ¿quién hay que se resista?

Pues bien, esto es lo que me sucedió á mí; entre los huéspedes de mi casa, figuraban tres bellísimas señoritas, y vamos, créanme de buena fe, que con Fé, Esperanza y Trinidad, que así se llamaban, me iría yo hasta el fin del mundo.

Con un hermoso baile remata la mañana del 13, y á comer tocan, señores.

Después de apurar el café, y con un hermoso habano salimos otra vez á oxigenar los pulmones, y tras unos emocionantes juegos de pelota, volvieron los simpáticos músicos, incluso el del bombo; y excuso decirles el bombo que nos dimos.

Infinidad de muchachas encantadoras, luciendo preciosos vestidos, venían derrochando gracia, para hacer ejercicios al son de dichos instrumentos.

Muy pronto se inundó la plaza de ágiles bailadores, que se disponían á lucirse, en la típica jota.

Terminado el baile de la tarde y después de cenar, se celebró una gran velada en la plazuela del mayordomo, D. Pascual Gómez, el cual tuvo el excelente gusto de quemar una bonita colección de fuegos artificiales.

Reciba dicho señor mi más cordial enhorabuena, por la esplendidez con que ha desempeñado dicho cargo.

Después de la velada empezó el baile de organillo, en el precioso y amplio salón de D. Mariano Gilsanz.

El célebre y conocido *Paquillo*, de la villa de Cuéllar, era el dueño y encargado de hacer funcionar dicho instrumento.

Entré en el precioso salón de baile, y después de dirigir mi vista á las bellas caras del sexo débil, dije al simpático joven, estas palabras:

—A este baile de organillo
entro con gran ilusión;
conque toca ya, *Paquillo*,
ó arráncame el corazón.

Pasamos la noche alegremente, pues había una selecta concurrencia de hermosas señoritas, de las cuales no cito nombres por no incurrir en omisiones desagradables.

En los días 14 y 15 siguió la broma como anteriormente, y durante todos los días se han visto concurridísimos los salones de Esteban, Evaristo, Mauricio y Lucas, los cuales se han multiplicado, y han servido con especial gusto y economía, toda clase de licores y cafés en sus respectivos establecimientos.

Para terminar, doy mi más cordial enhorabuena á los mozos, autoridades y personas que han aportado dinero para la reforma efectuada en el juego de pelota; lo cual ha contribuído en sumo grado, á la mayor afluencia de forasteros, así como al mayor éxito de la fiesta.

No teniendo más de particular que advertir á ustedes, hago punto final y... hasta otra, que esta ya pasó.

Mario Guillén Salaya

Gomezserracín 16 VI 13.

LA JORNADA EN LA GRANJA

(POR TELEFONO)

20, 3,30 tarde.

El nuevo Infante

El regio vástago nacido esta mañana en La Granja, pesa cuatro kilos.

Un «lunch»

Después de la presentación del nuevo Infante, se sirvió en uno de los comedores de Palacio un eqxuisito *lunch* á los que asistieron al acto.

Su Majestad el Rey se mostró atento y cariñoso con todos.

Estuvo muy jovial y comunicativo.

Se llamará Juan, y será soldado de Caballería

Dijo el augusto Monarca que el nuevo Infante llevará el nombre de Juan, y será soldado de Caballería, así como sus hermanos mayores pertenecen á las Armas de Infantería y Artillería.

El padrino

Apadrinará al nuevo Infante el príncipe de Rumanía, según se tenía anunciado.

Concesión de mercedes

Con motivo de este feliz natalicio, en el acto de la presentación del nuevo Infante, se impusieron algunas grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, y se concedieron varios títulos de damas nobles de María Luisa á ilustres personalidades que presenciaron la ceremonia.

El regreso

Esta mañana, después de la presentación del Infante, regresaron á Madrid los Infantes, el jefe del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia y demás personajes que vinieron para dicho acto.

También regresaron á Segovia las autoridades de la provincia, que llegaron con el mismo objeto.

La salud de la Reina

Continúa en perfecto estado de salud la reina Victoria.

No se separa de su lado la reina María Cristina.

El bautizo

A la una de esta tarde ha marchado á Segovia, donde tomará el tren para Madrid, el obispo de Sión.

Regresará el día 28, que parece ser que es el designado para el bautizo del nuevo Infante.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

El escala-torres

El intrépido escala-torres José García, del cual dábamos cuenta en nuestro número de ayer, verificará la ascensión anunciada á la torre de San Miguel, el día 29, á las doce de la mañana.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

El Segoviano

Con este título se ha publicado por el conocido editor D. Ciriaco Ramírez, un programa anunciador ilustrado, de las ferias y fiestas.

Agradecemos al Sr. Ramírez, el envío de un ejemplar de dicho almanaque.

Café Montañés

Esta noche gran velada por el notable prestimano manipulador, *Gran Deznanfer*, el cual presentará sensacionales novedades, fantasías originales, esperimentos científicos y recreativos, entre estos, el grandioso trabajo de su originalidad *El cigarrillo eléctrico.*

A las nueve y media.



F. GUERRERO FERNANDEZ

Médico Director del Gabinete clínico de Organoterapia, Colegiado en Madrid

Estará en Segovia, instalándose en el Hotel Comercio solamente los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio, donde recibirá los enfermos del ***pecho (tisis)*** que trata por moderno procedimiento ***neumo opoterápico;*** las afecciones ***nerviosas, estómago y vías génito-urinarias*** por la organoterapia y opoterapia y las ***Hernias*** por un nuevo invento ***externo-medical vibratorio contentivo.***

Horas de consulta: De 11 á 1 de 3 á 5.

Los puestos del ferial

Mañana á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Dehesa, donde se celebra el ferial, el sorteo de los sitios para la instalación de puestos, para los industriales que deseen expender sus mercancías en el ferial.

Las condiciones y cuotas de los mismos, serán iguales á las del año pasado.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados los vecinos de esta capital Segundo Vacas y María García, con domicilio en las calles de San Antón, 5, y Velarde, 11, respectivamente, los cuales presentaban heridas leves, que se ocasionaron casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Luis Gonzaga.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38 íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26. íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12. íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 53 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

Barcelona

Trigo á 52,75 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 51 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (3,30 tarde)

Telegrama oficial de Tetuán

Nuevo combate en Anghera.—Poblados castigados.—Nuestras bajas.—Operación brillante.

El general Alfau, alto comisario en Tetuán, ha telegrafiado al ministro de la Guerra, dándole cuenta de una nueva acción militar.

Dice dicho alto comisario que según anunciaba al ministro en la conferencia de ayer, preparó una excursión por las kábilas de Wad-Rás y Beni-Sidel.

Nuestras fuerzas salieron de la posición de Lauzien de madrugada, recorriendo los poblados de dichas kábilas, á los cuales castigaron duramente.

Al medio día las columnas llegaron á la parte alta de Anghera, en donde aguardaba á nuestras tropas parapetado en los accidentes del terreno un numeroso enemigo, con grandes núcleos montados.

Inmediatamente rompió en nutridísimo fuego, con mucho arrojo, y dando pruebas de su fortaleza y ferocidad los moros pertenecientes á dichas kábilas.

Nuestras fuerzas contestaron con sin igual valentía, logrando tener á raya al enemigo, el cual, tras de un enérgico ataque final por nuestros soldados, emprendió precipitada fuga.

Dejó en nuestro poder 22 muertos y muchas armas, sabiéndose que sufrió numerosas bajas; pues no se atrevió á hostilizar á nuestras fuerzas, cuando se retiraron.

El castigo que se le ha impuesto ha sido muy duro.

Hemos sufrido las siguientes bajas:

Muertos: Primer teniente de Caballería indígena, D. Casimiro Santander; segundo teniente de Barbastro, D. José Seno Carlos; sargento, Arturo Vega, y cabos, Mariano Ramírez y Julián Zamorano.

Heridos: Comandante de Barbastro, D. José Jiménez Coronado; capitán, D. Fernando Torres Martín y D. Arturo Cebrián Sevillano; primer teniente, D. Luis Pareja; sargento, José Ruiz; corneta, Benito Huerta, y soldados, Mariano Millerons, Joaquín Aldú é Ildefonso Fernández, de Barbastro

También resultaron contusos dos oficiales y seis soldados indígenas.

La columna salió de Tetuán, llegando á los poblados de Beni-Salem, sin resistencia.

Regresó sin novedad.

En total, las bajas han sido: dos oficiales y cinco de tropa, muertos; un jefe, dos oficiales y catorce de tropa heridos; dos oficiales, contusos.

Lo que dicen los telegramas particulares

Posteriormente se han recibido noticias particulares de Tetuán, dando interesantes detalles de esta operación, y considerando la jornada de ayer, como gloriosa para las Armas españolas.

Los ministros descansan

El conde de Romanones llegó de La Granja á las siete de la mañana.

Dijo que venía rendido y con sueño.

Se retiró á descansar, no levantándose del lecho hasta las primeras horas de esta tarde.

También el Sr. Alba que permaneció en el despacho del ministerio hasta la madrugada, ha estado descansando hasta después del medio día de hoy.

Nacimiento de un Infante

Con motivo del nacimiento del nuevo Infante, hoy ondea la bandera en los edificios públicos.

La *Gaceta* se publica con orla, insertando á la cabeza el parte oficial dando cuenta de este nacimiento.

Liberales disidentes

En el hotel Rizt han sido hoy invitados á almorzar por el señor Merino, algunos ex ministros liberales disidentes.

Entre otros, asistieron los Sres. García Prieto y Burell.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	80 05
Amortizable al 5 por 100	99 65
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	459,50
Acciones de Tabacos	298,50

CAMBIOS

París á la vista	8,85
Londres á la vista	27,49

BERMÚDEZ

Lecciones particulares

Se dan para ingreso en el Instituto ó Magisterio, á domicilio ó en su casa, calle del Arco, 4.

Se vende

en buenas condiciones un coche serret jardinera, de dos ruedas.

Informes, San Frutos, 19, principal.

SE DAN LECCIONES

particulares de primera enseñanza y preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio.

Razón: Juan Bravo, 52, bajo, izquierda.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

Juan Bravo, 29. { CLAUDIO ALONSO } Juan Bravo, 29.

COMERCIO DE ROPAS HECHAS

SUCESOR DE CRISANTO BERROCAL (Q. E. P. D.)

Se acaba de recibir completo surtido en trajes hechos para todas las edades en la clase, género y forma que se desee, para hombres y niños; gran surtido en paños para trajes á medida; completo surtido en prendas sueltas para hombres y niños, como cazadoras de pana, dril, alpacas, tricot, vicuñas y jergas y estas mismas clases en chalecos y pantalones; habiéndose introducido un gran surtido en ropa blanca para señora de las mejores marcas, y lo mismo en blusas, medias caladas y transparentes; corsés, sayas, delantales para señoras, niños y niñas, faldas, camisas, camisetas, calcetines y calzoncillos para hombre.

REGALO POSITIVO Y VERDAD LOS DIAS DE FERIAS

Por pesetas 4,50, un corte de traje caballero; ídem por 12,05, para hombre: Un par de calcetines, 0,30 pesetas; calzoncillo, 1,25; camiseta, 1; camisa, 1,50; pantalones, 2,50; chaleco, 2,50, y cazadora 3, ó sea un traje completo con su correspondiente muda.

Por 16,50, para señora: Un par de medias negras, 0,50; un pantalón, 2,25; camiseta, 1; camisa, 2; corsé recto, 3,25; saya, 1,25; falda, 4; delantal, 1, y blusa, 1,25.

Por 3 pesetas un traje de dril para niño.
» 8 » » » para pollitos.
» 10 » » » para hombre.

A LA SASTRERIA MADRILEÑA

que se vende más barato que en las fábricas

- ALMACEN DE VINOS -

EN SANTA MARIA DE NIEVA

DE LOS

Hijos de Máximo Borregón

Clases superiores procedentes de los puntos que á continuación insertamos

OFRECEMOS

Vino tinto 15 grados de Arganda superior, á 4,75 pesetas arroba de 16 litros
Id. íd. 14 íd. de íd. íd. á 4 50 íd. íd. íd.
Id. íd. 15 íd. de Noblejas muy fino á 4,50 íd. íd. íd.
Id. íd. 14 íd. de íd. íd. á 4.25 íd. íd. íd.

Nota.—Por partidas de 100 arrobas en adelante, consultar precios.

Hotel Restaurant Suizo de Liérganes

(PROVINCIA DE SANTANDER)

-- de Alfonso Semadeni --

Es el Hotel más moderno y mejor situado, frente á la Estación del ferrocarril y próximo al Balneario.

TODAS LAS HABITACIONES SOLEADAS
Y CON VISTAS MAGNIFICAS
Y LUZ Y TIMBRES ELECTRICOS.

Servicio de mesa en mesitas independientes y hospedaje completo, desde 6 ptas. en adelante

Desconfiar de los que traten de desviarlos de este Hotel, al que pueden visitar sin compromiso.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

Descendentes. ***Madrid-Medina.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada a Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Jueves y domingos, y desde el día 17 los martes.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª Circulará desde el día 15 de Junio.
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. ***Medina-Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el 16.
6	Rápido.	4,[illegible]3	6,16	6,28	9,12	De 1.ª Los miércoles y domingos, y desde el día 20 los viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5.16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

NUEVA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo L G [illegible] la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. — MADRID

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

Temporada - de - 20 - de - Junio - al - 20 - de - Septiembre

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

MATIAS LOPEZ

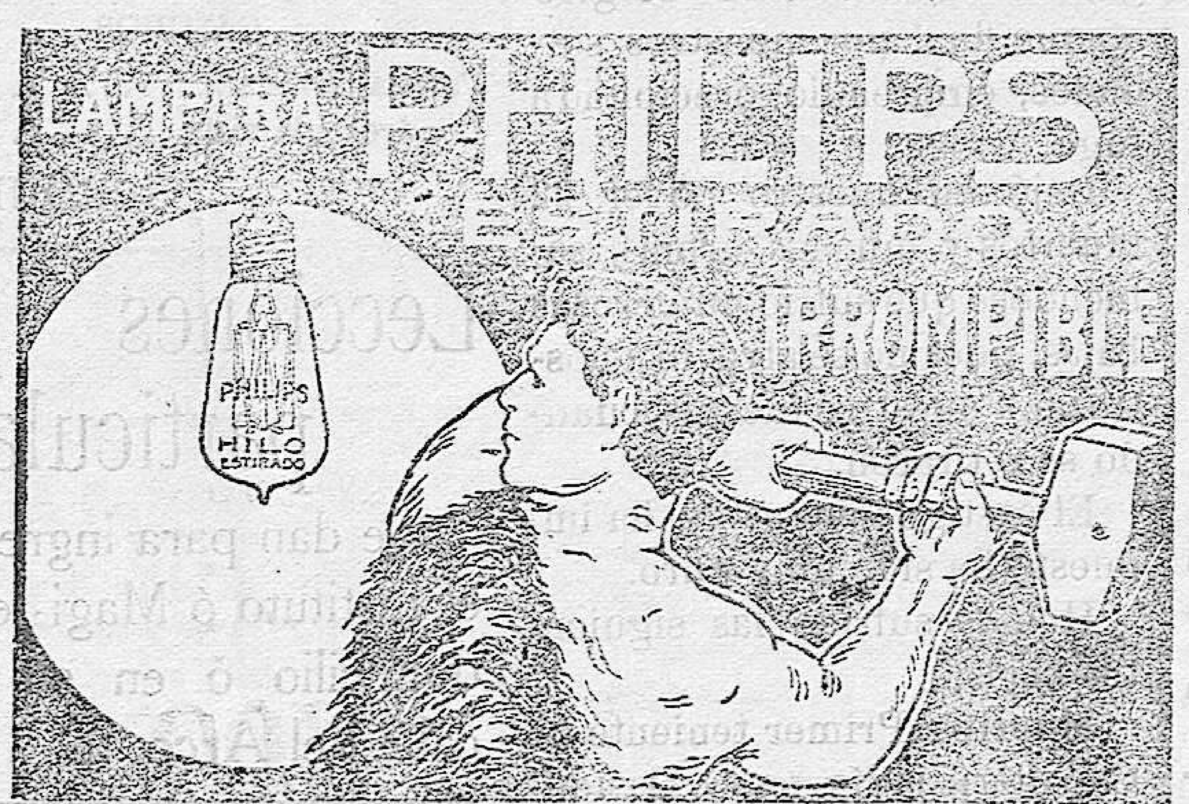
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN

A LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

"LOS NIÑOS PIDEN MAS,,

GALLETAS-SALUDABLES-PURGANTES

DE GONZALEZ

PURGUESE V. CON ELLAS Y NOS AGRADECERA EL CONSEJO

Curan el estreñimiento — Cincuenta céntimos caja

De venta en farmacias: Por mayor Droguería D. F. M. Marcos. SEGOVIA